

SISTEMATIZACION DEL PROYECTO

# TSIROTI DE PAZ: COMUNICACIÓN INCLUSIVA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO DEL VRAEM”



Con el apoyo de



# TSIROTI DE PAZ: COMUNICACIÓN INCLUSIVA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO DEL VRAEM

## Sistematización de la Experiencia

### **Consultor de la sistematización:**

Francisco Ticona Chambilla

### **Equipo del proyecto:**

Carlo Prodezza

María Poggi

Nelson Figueroa Anaya

Ana Tambini Espinoza

Ángel Pedro Valerio

Teresa Castillo Díaz

### **Corrección de estilo y revisión de texto:**

María Poggi

Nelson Figueroa Anaya

### **Cuidado de la edición:**

María Poggi

### **Diseño y diagramación:**

MARANPO S.A.C.

### **Terra Nuova:**

Calle Federico Gerdes 193, Urb. Las Lilas – Santiago de Surco, Lima 33.

Teléfono: (0511) 4440548

E-mail: [terranuovaperu@terranuova.org.pe](mailto:terranuovaperu@terranuova.org.pe)

Web Perú: [www.terranuova.org.pe](http://www.terranuova.org.pe)

Web Italia: [www.terranuova.org](http://www.terranuova.org)

Primera edición: enero 2017.

500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N 2017 - 05109

**“El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Terra Nuova y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea”**

# ÍNDICE

**Pág. 04**

**PRESENTACIÓN**

**Pág. 06**

**I. EL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA**

1.1. Antecedentes

1.2. El proyecto

1.3. Características principales de las zonas de intervención

**Pág. 26**

**II. EL PROCESO DE INTERVENCIÓN**

2.1. Situación inicial encontrada

2.2. Principales procesos implementados

2.3. Principales cambios logrados

**Pág. 45**

**III. LECCIONES APRENDIDAS**

**Pág. 49**

**BIBLIOGRAFÍA**

# PRESENTACIÓN

Este documento tiene el objetivo de sistematizar la experiencia desarrollada en el Proyecto “Tsiroti de paz: comunicación inclusiva para la paz y el desarrollo del VRAEM”, que se implementó desde el 1 de Febrero del 2015 hasta el 31 de Enero del 2017 en los distritos de San Martín de Pangoa, Mazamari y Río Tambo, en la provincia de Satipo, región Junín en Perú.

Este proyecto ha sido ejecutado por Terra Nuova, conjuntamente con tres socios, la Coordinadora Nacional de Radio (CNR), la Central Ashaninka del Río Ene (CARE), el grupo CHASKI comunicación audiovisual, y gracias al co-financiamiento de la Unión Europea.

La sistematización reseña los procesos que se han generado mediante el uso de buenas prácticas de comunicación para promover una cultura de paz y de convivencia pacífica, en las poblaciones de tres distritos de la provincia de Satipo.

La recolección de información se ha realizado durante toda la ejecución del proyecto, con la finalidad de identificar los logros generados y también buscar la mejora de algunos aspectos de la intervención. El proceso de sistematización se ha desarrollado teniendo en cuenta el siguiente esquema: en una primera etapa se han definido los objetivos de la sistematización y se han identificado las dimensiones o componentes que forman parte del tema de ella, sobre las cuales se ha buscado información, se ha identificado a los agentes/actores involucrados en cada una. Luego se ha recopilado y ordenado la información y documentación disponible y se ha realizado entrevistas a los actores sociales, institucionales participantes y beneficiarios directos del proceso de ejecución del proyecto.

En esta perspectiva, la metodología aplicada ha seguido la siguiente secuencia:

- Revisión de la documentación secundaria del proyecto.
- Entrevista al equipo del proyecto.
- Visita a las comunidades y realización de reuniones y entrevistas a profundidad con los actores directos del proyecto.
- Procesamiento de la información primaria.
- Análisis e interpretación de la información primaria y secundaria.
- Elaboración del informe de consultoría: sistematización de la experiencia.

Para contar con todos los elementos que nos permitan tener una visión integral del objeto de la sistematización se ha realizado el análisis e interpretación de la información tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Contexto del proyecto.
- Marco conceptual del proyecto.
- Objetivos y resultados del proyecto.
- Actores involucrados(as) en la experiencia.
- Estrategia y metodología utilizada.

El documento de sistematización está dividido en tres capítulos:

**a) El primer capítulo** describe el contexto en que se situó el proyecto, la conceptualización del mismo al momento de su diseño, los enfoques principales en que se sustentó la experiencia y una reseña de los socios ejecutores y colaboradores, para culminar con la caracterización de los distritos y la población beneficiaria.

**b) En el segundo capítulo** se presenta el análisis de la experiencia, que consta de tres partes fundamentales:

1. la situación inicial;
2. los procesos implementados con el proyecto;
3. los cambios logrados con el proyecto.

**c) En el tercer capítulo** se presentan lecciones aprendidas y conclusiones obtenidas de la experiencia.

Se ha realizado una revisión sustantiva de cada uno de los capítulos arriba indicados. Para ello, hemos aplicado un esquema general de análisis que involucra todas las fases de la ejecución del proyecto. Hemos priorizado, para ello, la recuperación de los puntos de vista, opiniones y percepciones de los beneficiarios directos de las comunidades y distritos participantes del proyecto. Sobre estas bases ha sido posible establecer de manera fundamentada las lecciones aprendidas de la sistematización del proyecto.

Esperamos que este documento y sus resultados principales sean una contribución para el desarrollo continuo de competencias y capacidades de los/as actores beneficiarios y las comunidades participantes, así como para el diseño de políticas, programas y proyectos orientados a la construcción colectiva de una cultura de paz, en especial, de la Selva Central.

# CAPÍTULO 1

## EL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA



## 1.1 ANTECEDENTES

La intervención del proyecto "Tsiroti de paz: comunicación inclusiva para la paz y el desarrollo del VRAEM" se centra en un importante territorio del VRAEM, sigla abreviada del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, zona geográfica, económica y política del Perú.

El VRAEM se encuentra ubicado en el flanco oriental septentrional de la Cordillera de los Andes Sur del territorio nacional ubicado en la selva alta. Es una zona con gran diversidad ecológica y geográfica, consta con altitudes que van desde los 540 msnm, hasta los 3000 msnm.

El ámbito del VRAEM, incluyendo la cuenca del río Mantaro, está conformado por dos grandes bloques:

**a) Zona de intervención directa:** 25 distritos de los departamentos de Ayacucho (13), Cusco (3), Huancavelica (4) y Junín (5), y

**b) Zona de influencia:** 26 distritos de los departamentos de Ayacucho (3), Cusco (1), Huancavelica (15), Junín (1) y Apurímac (6).

La realidad socioeconómica de la zona de intervención del VRAEM, considerando su enorme potencial, está caracterizada por niveles de pobreza y extrema pobreza; de 27 distritos que definen su territorio, 14 están ubicados predominantemente en la región Selva y 13 en la región Sierra. El territorio comprende altitudes que van desde los 95 hasta los 3,499 msnm.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se ha proyectado al mes de junio del 2012, una población de 419,986 habitantes para el VRAEM. Esta cifra representa el 1.4% del total de la población del país. De esta población el 51.8% son varones y el 48.2% son mujeres, y la tasa de crecimiento poblacional es mínima en Huancavelica (1.0%), comparada con el promedio nacional (1.1%), la cual es ampliamente superada en Junín, cuyo valor es de 5.0%.

Según el último censo de población, el 67.3% de la población del VRAEM vive en el área rural y el 32.7% restante en el urbano; de esta población, el 20.1% son migrantes y el 79.9% son nativos. En el VRAEM, en total 200,213 personas se encuentran en edad para trabajar, de las cuales 112,046 personas corresponden

a la población económicamente activa (PEA). Del total de esta, la PEA ocupada es del 96.7%. Asimismo, del total de la PEA ocupada el 70.3% está dedicado a la agricultura.

Actualmente el VRAEM se presenta como una zona insegura debido al narcotráfico y el accionar de grupos terroristas remanentes, directamente vinculados con la siembra de cultivos ilícitos, procesamiento y tráfico de drogas, entre otras acciones delictivas, que inciden de manera negativa en el desarrollo agrario, afectando a los recursos naturales, el medio ambiente y la calidad de vida de los pobladores.

La Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial VRAEM - PCM, precisa que las zonas de mayor vulnerabilidad son:

a) Distritos de Colcabamba, Tintay Puncu, y Huachocolpa, en la provincia de Tayacaja – Huancaavelica.

b) Distritos de Pangoa, Mazamari y Río Tambo, en la provincia de Satipo – Junín.

c) Distritos de Ayahuanco y Llochegua en la provincia de Huanta – Ayacucho.

d) Distrito de Pichari, en la provincia de La Convención – Cusco.

e) Distrito de Santo Domingo de Acobamba, en la provincia de Huancayo – Junín.

Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUCLDYD), los cultivos de hoja de coca fueron de 18.845 hectáreas en el 2014 y hoy en día se cultivan más de 20,000 hectáreas de coca, cifra que representa el 32% del total de la coca existente en el Perú.

Después de la coca, los cultivos legales más importantes en la zona de selva son el café, cacao, plátano, yuca y barbasco; y en menor escala cítricos, palmito, maní, ajonjolí, arroz, stevia, entre otros. En la zona de sierra destacan la papa y el maíz amiláceo, en menor escala la cebada, olluco y algunos frutales andinos en las partes más bajas.



En el VRAEM, las comunidades alto andinas y nativas son las más excluidas de los servicios y apoyo del Estado. Lamentablemente estos servicios se encuentran ubicados en las zonas más inseguras y de gran influencia del narcotráfico. Estos pobladores no solo han sido excluidos de oportunidades de apoyo, sino también, de acceso a servicios básicos, como agua potable y buena calidad educativa. Gran parte del territorio es selva amazónica donde no existe buena infraestructura, dificultando el acceso a las zonas mismas así como la comunicación con telefonía o internet.

## 1.2 EL PROYECTO

El marco conceptual del proyecto se inscribe en la siguiente problemática principal: “limitada capacidad de prevención y respuesta de la población, sus organizaciones e instituciones ante las amenazas y los conflictos en una zona de alta presencia de grupos armados irregulares, narcotráfico y otras formas de economía ilícita y conflictividad social como es el VRAEM”.

Actualmente se constata en la zona el debilitamiento progresivo del tejido social, organizativo e institucional que limita la cohesión social y comunitaria, principalmente en los jóvenes y mujeres. Este debilitamiento afecta a múltiples dimensiones sociales conectadas entre sí: derechos y valores democráticos; confianza y solidaridad; igualdad de oportunidades; sentido de pertenencia y noción de futuro compartido; reconocimiento de la diversidad; gestión y resolución de conflictos, empoderamiento, participación y relaciones positivas entre personas, grupos, instituciones, comunidades y localidades.

Otra dificultad es el proceso lento y burocrático de la descentralización política y administrativa, así como la poca eficiencia de los programas de desarrollo de la zona del VRAEM, que limitan los espacios de concertación para la paz y el desarrollo en los distritos y comunidades de la provincia de Satipo.

Asimismo, existen factores que afectan la buena convivencia pacífica entre las poblaciones, tales como: las expectativas de la población indígena y no indígena sobre el desarrollo del territorio, el incremento de conflictos socio-ambientales por extracción maderera a gran escala, incremento del narcotráfico y acciones armadas, existencia de comportamientos y mensajes que refuerzan estereotipos y prejuicios entre sectores de la sociedad local que dificultan los procesos de socialización y mediación.

En esta perspectiva, para el establecimiento de procesos sociales que promuevan la convivencia pacífica para la paz y el desarrollo, se requiere fomentar un proceso de fortalecimiento de la sociedad civil basada en el desarrollo de una comunicación para la paz, como una modalidad significativa para favorecer una alianza intercultural en favor de una agenda de desarrollo local consensuada en los distritos implicados. Asimismo, es necesario intervenir de manera integral con los actores sociales, principales responsables de la construcción colectiva de una cultura de paz en la zona de intervención: líderes sociales indígenas y no indígenas, medios de comunicación periodistas y comunicadores locales, comunidad educativa (docentes, alumnos/as y padres de familia).

## 1.2.1 Propósito y resultados planteados

En coherencia con lo señalado, las instituciones participantes socias del proyecto, se plantearon objetivos y resultados a alcanzar por la iniciativa.

El objetivo general del proyecto ha sido “contribuir a la construcción colectiva de una cultura de paz, base necesaria del desarrollo y de la gobernabilidad democrática a través del uso estratégico de la comunicación inclusiva e intercultural para la prevención y la gestión del conflicto en la zona del VRAEM”.

El objetivo específico del proyecto fue “fortalecer el desarrollo de capacidades y habilidades comunicativas de los diferentes actores sociales e institucionales del VRAEM (distritos de Pangoa, Mazamari y Río Tambo, provincia de Satipo) a fin de que el diálogo, el respeto y la comprensión mutua fortalezcan los espacios de concertación y negociación entre Estado y sociedad civil, desde una perspectiva de cohesión social, interculturalidad, equidad de género e intergeneracional”.

En este marco, el proyecto se planteó los siguientes resultados:

**1. Actores locales** indígenas y no indígenas - líderes sociales, hombres y mujeres, con capacidades personales y habilidades de comunicación y prevención de conflictos interactúan, dialogan y consensuan propuestas de desarrollo dentro de los espacios de concertación local democráticos e inclusivos.

**2. Periodistas y comunicadores sociales** capacitados en comunicación inclusiva juegan un rol catalizador en el proceso de acercamiento y dialogo entre las diferentes culturas locales, y generan los espacios de comunicación inclu-

siva para el debate y el consenso en torno a la problemática de desarrollo del VRAEM.

**3. Comunidad educativa** (alumnos, docentes y PPF) con actitudes y habilidades para aplicar y comunicar una cultura de paz, de diálogo intercultural, de resolución de conflictos, articulan redes escolares de intercambio y comunicación.



## 1.2.2 Enfoques de la intervención

El diseño y la estrategia de la acción del proyecto han sido orientados a promover el protagonismo de los grupos destinatarios y de los co-solicitantes locales, como parte de una transferencia gradual de conocimientos y capacidades.

Desde los sectores-clave identificados (liderazgos sociales, hombres y mujeres, indígenas y no-indígenas, medios de comunicación, comunidades educativas, espacios de concertación) se pretende fortalecer capacidades, instrumentos, espacios y normas de resolución de conflictos y cultura de paz.

Por este motivo se buscó priorizar la participación de jóvenes y mujeres en los procesos de formación y en los espacios de concertación con la finalidad de dar voz a estos grupos poblacionales marginados en los procesos de desarrollo local pero con capacidades de innovar las modalidades de representación e intermediación política.

El proyecto se fundamenta en los siguientes enfoques:

### Enfoque de igualdad de género

La igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres sean iguales a los hombres, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de los hombres y las mujeres no dependan del sexo con el que nacieron. La igualdad de género implica que los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres y los hombres se tomen en cuenta, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres. La igualdad de género no es un asunto de mujeres, sino que concierne e involucra a los hombres al igual que a las mujeres. La igualdad de género se considera una cuestión de derechos humanos y por lo tanto un requisito y, al mismo tiempo, un indicador del desarrollo centrado en las personas.

Aplicado al proyecto esto significa que en el desarrollo de las acciones es fundamental la promoción de una participación activa de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, en las actividades programadas en cada etapa de intervención. Es necesario desplegar todos los esfuerzos importantes para asegurar que las mujeres sean las principales beneficiarias, fundamentalmente, las estudiantes mujeres jóvenes en las acciones relacionadas al funcionamiento de las radios

escolares en las comunidades nativas y en las escuelas secundarias de los distritos beneficiarios del proyecto.

Asimismo, hay que favorecer el liderazgo proactivo y trascendente de las mujeres lideresas, en su papel de comunicadoras del desarrollo de su entorno social y comunitario, priorizando su participación, junto a los hombres, en los procesos de fortalecimiento de los comités vecinales relacionados a la seguridad ciudadana y promoción de la paz, para un mayor nivel de desarrollo.

### **Enfoque de interculturalidad**

La interculturalidad es la interacción entre personas pertenecientes a diferentes culturas bajo el principio de la horizontalidad, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas. Además de reconocer, tolerar o incorporar lo diferente, implica visibilizar y valorar las distintas maneras de ser, sentir, vivir y saber, y al mismo tiempo cuestionar las relaciones asimétricas de poder que existen en la sociedad entre distintos grupos socioculturales y económicos para buscar construir relaciones más equitativas y justas.

El proyecto ha considerado necesario promover espacios de encuentro entre las diferentes culturas ashaninkas, quechuas, colonos y nomatsiguengas, expresadas en pobladores jóvenes, mujeres y hombres, con el objetivo de establecer relaciones mutuas de aceptación, respeto, inclusión, reciprocidad y solidaridad. Este proceso social y cultural se construye en los talleres de sensibilización y capacitación, las campañas de periodismo ciudadano y los encuentros de comunicadores por la paz y el desarrollo.

En estos espacios, las diferencias entre individuos de culturas diferentes no deben tener rasgos de discriminación, ya que los procesos de comunicación inclusiva se nutren de la participación igualitaria de todos y todas las participantes.

### **Enfoque de derechos humanos**

Este enfoque se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. A menudo requiere un análisis de las normas de género, de las diferentes formas de discriminación y de los desequilibrios de poder a fin de garantizar que las intervenciones lleguen a los segmentos más marginados de la población.

Un enfoque basado en los derechos, por un lado, desarrolla la capacidad de los garantes de derechos para cumplir con sus obligaciones; por otro, alienta a los titulares de derechos a reivindicarlos. Los gobiernos tienen tres niveles de obligación: respetar, proteger y hacer cumplir cada derecho. Respetar un derecho significa abstenerse de interferir en el disfrute de ese derecho. Proteger un derecho significa evitar que otras partes interfieran en el disfrute de ese derecho. Hacer cumplir un derecho significa adoptar medidas activas para poner en práctica leyes, políticas y procedimientos, incluida la asignación de recursos, que permitan a las personas disfrutar de sus derechos.

El proyecto, bajo este enfoque, fortalece la promoción de los derechos humanos y la democracia local, como un eje central para una mayor seguridad ciudadana, la construcción de procesos de paz con desarrollo, el derecho a la libre expresión de ideas y opiniones, la tolerancia al disenso y la búsqueda del consenso, y sobre todo, el derecho a ejercer plenamente la ciudadanía junto a sus obligaciones para vivir en armonía social, desde su participación en los comités vecinales y distritales de seguridad ciudadana.

Asimismo, bajo este enfoque, se da prioridad a los derechos de los estudiantes como el derecho a la educación, a la libre expresión de sus opiniones, a la participación y ejercicio de ciudadanía, siempre acompañados con los docentes y padres de familia de las instituciones educativas.

### **1.2.3 Estrategias y metodología**

Las estrategias y la metodología de intervención han estado centradas en el desarrollo de capacidades a todo nivel. Puntos de fuerza son: equipos locales conocedores del contexto/cultural local, comprometidos y formados en los 3 enfoques; alternancia entre teoría y práctica; fomento de la corresponsabilidad entre actores; análisis constante del contexto local y nacional. Con respecto a este último punto, el trasfondo de la acción es el acompañamiento de procesos vigentes y recientes del país: descentralización, lucha contra la pobreza, desarrollo local, pacificación y resolución de conflictos a nivel regional y local. Esto significa que los temas son muy actuales y en el tapete del debate político. Se necesita capacidad dinámica de lectura de esta realidad.

Como elementos más específicos referidos a los procesos de capacitación se aplican herramientas de capacitación flexible y distinta con los diferentes actores que se adecuen a sus necesidades específicas, al uso del idioma y lenguaje

más accesible, así como de instrumentos de evaluación del aprendizaje.

Dada la cantidad de participantes con una variedad de condiciones socio-culturales, se ha planteado aplicar una metodología de trabajo participativa e inclusiva en términos de toma de decisiones, género e interculturalidad, así como integral y multiactores:

**a) Participativa:** Todas las actividades involucran a los participantes de manera activa, utilizando diferentes dinámicas y modalidades de rescate y recojo de puntos de vista y experiencias previas. Las instituciones implicadas (gobiernos locales, instancias de concertación, CODEVRAEM, etc.) son informadas con periodicidad del avance, de los éxitos y problemas del proyecto. Las decisiones claves del proyecto, son discutidas y aprobadas por consenso entre los representantes de las instituciones co-ejecutoras, teniendo en cuenta las opiniones de los liderazgos sociales que participan en las actividades de capacitación y diálogo social; esto incrementa el compromiso y la identificación de la población beneficiaria y sus organizaciones de base y facilita la transferencia hacia la misma de resultados, metodologías y cambios generados por el proyecto.

**b) Inclusiva:** Se asumen y se incorporan los enfoques de Igualdad de Oportunidades y de Interculturalidad, entre hombres y mujeres. En ese sentido, se tiene en cuenta sus necesidades y demandas. Existe la necesidad de dar visibilidad, dentro de la problemática socio-económica del VRAEM, a la situación específica de los pueblos indígenas y en particular de las mujeres indígenas, sector históricamente marginado y mayoritariamente afectado por la violencia política. Asegurar espacios para las mujeres, responde también al nuevo protagonismo de lideresas que pugnan por el reconocimiento de su participación, su problemática y sus propuestas. En términos de enfoque intercultural, se promueven formas de participación adecuadas teniendo en cuenta el aspecto cultural y el uso de los idiomas locales, tanto en las capacitaciones, como en la asistencia técnica, y se usan algunos momentos de vida social comunitaria como espacios para diálogo y análisis de las problemáticas locales.

**c) Integral y multiactores:** Se desarrollan acciones a través de alianzas interinstitucionales mediante la implementación de convenios, espacios de diálogo y concertación, con el objetivo de facilitar la institucionalización de los cambios generados y amplificar su impacto a nivel nacional. Esta interrelación entre los diversos actores es fundamental para construir e institucionalizar una oportunidad para la construcción de una cultura de paz, base necesaria del desarrollo y de la gobernabilidad democrática.

## 1.2.4 Instituciones participantes

Los socios del proyecto son los siguientes:

**Terra Nuova-Centro para el voluntariado onlus** como solicitante del proyecto. Es una ONG italiana sin fines de lucro para la cooperación internacional fundada en 1969, fecha en la que empezó sus actividades en el sector de la solidaridad y cooperación al desarrollo en América Latina y África. En Perú inició sus actividades en 1978, relacionadas con los sectores de derechos humanos, soberanía alimentaria, economía social y solidaria. Es responsable de la coordinación del proyecto y del componente de seguridad ciudadana.

La **Coordinadora Nacional de Radio (CNR)**, co-solicitante del proyecto es una asociación que, desde el 31 de agosto de 1978, agrupa a las más importantes y representativas radios educativas y comunitarias del Perú. Su ámbito de intervención es regional, nacional y latinoamericano, logrando un nivel significativo de impacto e incidencia pública. Integra la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC). CNR liderará las actividades que impliquen el uso del medio radiofónico, el desarrollo de capacidades comunicacionales y la implementación de líneas editoriales y programaciones de comunicación radial inclusiva.

Otro co-solicitante es la **Central Ashaninka del Río Ene (CARE)**. Es una organización indígena que representa a 17 comunidades de la cuenca del río Ene, creada en el año 1994. Tiene el objetivo de atender las demandas y aspiraciones de los pobladores asháninkas del río Ene, defendiendo y potenciando sus derechos. CARE, en su calidad de entidad representativa de las comunidades indígenas de la zona, será responsable de vincular estrechamente este sector social a la ejecución de la acción. CARE seleccionará los participantes a los talleres y demás actividades, dando seguimiento a su desempeño; facilitará la comunicación bidireccional desde el proyecto hacia los/as comuneros y viceversa; promoverá, con el peso de su representatividad del sector poblacional indígena, la necesaria actitud de escucha y atención por parte de las autoridades y los funcionarios públicos. Gracias a su reconocida trayectoria en la promoción de la Educación Intercultural Bilingüe en el VRAEM, CARE coordinará el componente de educación del proyecto.





El cuarto socio del proyecto es el **Grupo Chaski Comunicación Audiovisual**, asociación civil sin fines de lucro que fue fundada en 1982 y realiza actividades en el campo de la producción y difusión audiovisual orientada al fortalecimiento de la identidad, valores sociales y culturales. Está conformado por un colectivo de cineastas, comunicadores audiovisuales y gestores culturales comprometidos con la promoción del cine como una herramienta para el desarrollo cultural y educativo del país y la región. El Grupo Chaski tiene un perfil técnico muy claro y definido, ya que su ámbito de trabajo es la producción, reproducción y difusión de documentales audiovisuales de contenido social. Tendrá por ende una implicación de co-ejecución de las actividades en los componentes de comunicación y educación.

Los beneficiarios directos del proyecto son 1,370 personas, entre ellas:

- 90 dirigentes, líderes y lideresas de comunidades y centros poblados indígenas y no indígenas, rondas campesinas, funcionarios de gobierno y autoridades locales;

- 60 periodistas y comunicadores;
- 30 docentes;
- 720 padres y madres de familia;
- 470 alumnos y alumnas de 3ro., 4to. y 5to. año de secundaria de los centros educativos de secundaria de Aldea del Niño “Beato Junípero Serra” en el distrito de Mazamari, Potsoteni en el distrito de Pangoa y José Flores Nijamashi en el distrito de Río Tambo.

Los colaboradores y aliados de la acción son:

- Los gobiernos distritales de Municipalidad de Río Tambo, Mazamari y Pangoa, que son instituciones públicas colaboradoras en la acción, que asumen el compromiso que les corresponde por ley de facilitar el eficaz funcionamiento de las instancias de descentralización y participación ciudadana como instancias determinantes de la gobernanza local (R1 y R2);
- Las autoridades educativas sobre todo la UGEL y dirección de las instituciones educativas de secundaria que tienen un rol importante para todas las actividades del componente de educación (R3);
- Las radios locales que son catalizadores de la nueva corriente de opinión sobre la pacificación del VRAEM (R2 y R3).



## 1.3 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN

El proyecto se ha focalizado en tres distritos de la provincia de Satipo, que son: Mazamari, Pangoa y Río Tambo.



**Zonas de intervención del proyecto en la provincia de Satipo, región Junín.**

Con la Ley No. 15481 del 26 de Marzo del 1965 se crea la provincia de Satipo, cuya capital es la ciudad del mismo nombre. Actualmente, la provincia de Satipo cuenta con 9 distritos: Satipo, Río Negro, Coviriali, Mazamari, Pangoa, Llaylla, Pampa Hermosa, Río Tambo y Vizcatán del Ene; este último fue creado el 2 de Octubre del 2015 con la Ley N° 30346. La provincia cuenta con 218 comunidades nativas.

Satipo está localizado en las coordenadas Latitud Sur: 11° 15' 00" y Longitud Oeste: 74° 42' 00". Tiene una extensión territorial de 19,456 Km<sup>2</sup>. Se sitúa a una altitud, en su punto más alto, de 4,832 msnm. y en su punto más bajo de 236 msnm.

Su población asciende, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI del 2007, a 193,872 habitantes. Su población proyectada al 2015, según datos de la municipalidad provincial es de 291,945 habitantes.

Según la misma municipalidad, en su plan operativo institucional 2017, los principales problemas identificados en su territorio son:

### **La Inseguridad Social:**

Linestabilidad económica y la inestabilidad social derivan en un aumento de la violencia social en la provincia de Satipo, porque se ha visto muchos casos de asaltos a mano armada, violencia psicológica y violencia sexual a menores de edad y mujeres, secuestros, que en estos últimos años han ido incrementándose por la mala actuación de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio Público, sin embargo eso no ha sido impedimento para que la población y su autoridad local se organicen para luchar contra la delincuencia y buscar el bienestar social.

### **La Informalidad Comercial:**

La informalidad sigue siendo un problema central de las PYMES que afecta a la economía del país, y la provincia no es ajena a este problema. Según la Cámara de Comercio de Satipo, el 60% de los comerciantes son informales; y su gestión está en desventaja al no tener acceso a la banca comercial de crédito formal, situación que es superada cuando se enfoca en términos económicos y empresariales.

### **El Escaso Valor Agregado y Bajos Niveles de Competitividad de la Producción Local:**

La existencia de una escasa inversión en las actividades de transformación, la inadecuada política de producción para los mercados externos, además de trabajar en costos, calidad, mercados, tecnología, debe de mejorarse las capacidades humanas en temas productivos, a fin de buscar una adecuada intervención en los mercados más competitivos; adicionalmente faltan mejores incentivos para la adecuación de la inversión privada, falta de incorporación de tecnología apropiada, deficiente articulación vial que no permite la integración de los centros de producción con los mercados (se estima que solo el 20% de los Centros Poblados se encuentran debidamente articulados).

### **Nivel de Pobreza:**

Persistencia de poblaciones en condición de pobreza (50% pobre y el 20% extrema pobreza), que han deteriorado aún más los niveles de bienestar de la población y la calidad de vida de las mismas; situación generada por los altos niveles de desempleo (31% de la PEA) y subempleo (30%), deficientes servicios básicos (65.2% de los hogares sin desagüe, 31.2% sin agua y 21.7% sin energía eléctrica) y la falta de oportunidades. Dicha problemática se ha acentuado aún más con el proceso de recesión de la economía y la falta de una adecuada política económica, política agraria y fomento de las inversiones en la provincia de Satipo.

### **Escasos Niveles Culturales de la Población:**

Condiciona varios aspectos, impide el desarrollo adecuado de actividades económicas que representan mayores opciones de acumulación y rentabilidad, escasa practica de valores entre otros. Por ello, es indispensable hacer una distribución equitativa de los recursos asignados a la provincia para fortalecer la formación y poder sentar las bases de igualdad en el acceso de los bienes y servicios básicos. La cultura es una responsabilidad de la sociedad y del estado.

## **1.3.1 Distrito de Mazamari**



### **Aspectos geopolíticos-administrativos**

El distrito de Mazamari fue creado por Ley No. 15481 el 26 de marzo de 1965, durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry, conjuntamente con la provincia de Satipo, formando parte geográfica de la región Junín. Está localizado en las coordenadas: Latitud Sur: 10°8'53.96" – 11°55'52.00" y Longitud Oeste: 73°55'36.69" – 74°36'45.27". Tiene una extensión territorial de 2,312 Km<sup>2</sup>. Se sitúa a una altitud en su punto más alto de 1,900 msnm. y en su punto más bajo de 230 msnm.

Su población asciende, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI del 2007, a 28,269 habitantes. Su población proyectada al 2015, según la municipalidad provincial es de 46,645 habitantes.

### **Aspectos sociales**

El mayor porcentaje de habitantes se encuentra entre el grupo de 0 a 24 años, que viene a ser un 58% de la población total. Es decir, los jóvenes representan el mayor grupo poblacional.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2007 del INEI, los varones representan el 54,70% y las mujeres el 45,30%, siendo una población con una predominancia masculina. La población urbana representa el 44,47% y la población rural representa el 55,53% de la población en total.

En el aspecto educativo, en el 2014, las niñas y los niños de 5 a 9 años de edad que no estudian, representan el 20.30%. Asimismo, la población de 20 a 24 años de edad sin educación secundaria, representa el 49.80%.

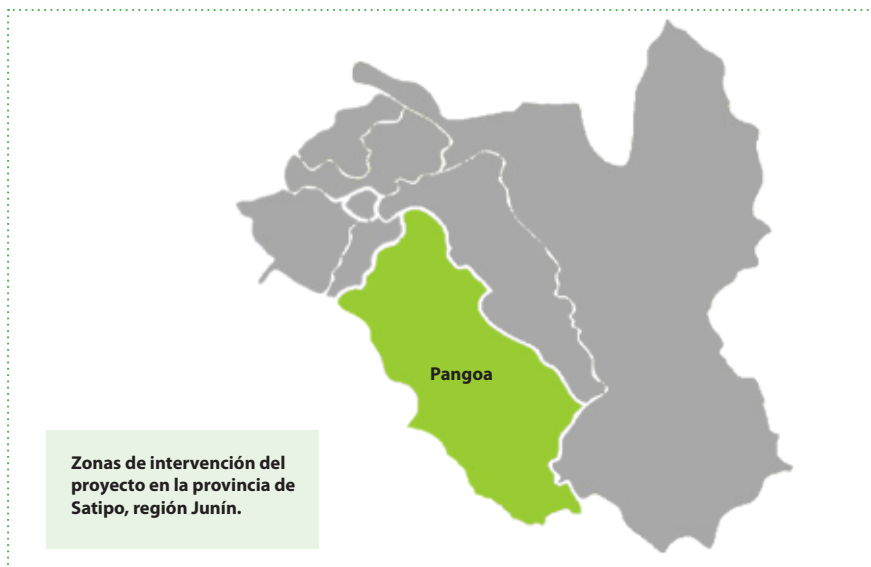
En el aspecto de la salud, en el 2014, la población sin ningún tipo de seguro de salud, representa el 79.10%.

En el acceso a servicios básicos, la población en viviendas sin agua potable alcanza el 71.20%. La población en viviendas sin alumbrado eléctrico, representa el 58.80%.

En el ámbito distrital existen 25 comunidades nativas que representa el 12.88% de la población total del distrito.

Según el Ministerio de Cultura, en el ámbito distrital existen alrededor de 9 comunidades nativas, 5 CCNN ashaninkas y 4 CCNN nomatsigengas.

## 1.3.2 Pangoa



### Aspectos geopolíticos-administrativos

El distrito de Pangoa fue creado por Ley No. 15481 el 26 de marzo de 1965, durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry, conjuntamente con la provincia de Satipo, formando parte geográfica de la región Junín. Está localizado en las coordenadas: Latitud Sur: 11°27'30" y Longitud Oeste: 74°29'30". Tiene una extensión territorial de 6,197 Km<sup>2</sup> y representa el 31.75% del territorio de la provincia de Satipo. Se sitúa a una altitud de 650 msnm.

Su población asciende, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI del 2007, a 29,595 habitantes. Su población proyectada al 2015, según la municipalidad provincial es de 36,969 habitantes.

### Aspectos sociales

El mayor porcentaje de habitantes se encuentra entre el grupo de 0 años a 24 años con un 61% de la población total. Es decir, los jóvenes representan el mayor grupo poblacional.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2007 del INEI, los varones representan el 52.61% y las mujeres el 47.39%, siendo una población con una predomi-

nancia masculina. La población urbana representa el 23% y la población rural representa el 77% de la población en total.

En el tema educativo, las niñas y los niños de 5 a 9 años de edad que no estudian, representan el 23.20%. Asimismo, la población de 20 a 24 años de edad sin educación secundaria, representa el 73.10%, en el 2014.

En el aspecto de la salud, en el 2014, la población sin ningún tipo de seguro de salud, representa el 73.10%.

En el acceso a servicios básicos, la población en viviendas sin agua potable alcanza el 68%. La población en viviendas sin alumbrado eléctrico, representa el 56.30%.

Según el Ministerio de Cultura, en el ámbito distrital existen alrededor de 54 comunidades nativas, 42 CCNN ashaninkas y 12 CCNN nomatsigengas.

### 1.3.3 Río Tambo





## **Aspectos geopolíticos-administrativos**

Río Tambo fue creado como distrito por Ley N° 9801 del 29 de enero de 1543, y actualmente el distrito forma parte de la provincia de Satipo, región Junín, Perú. Está localizado en las coordenadas: Latitud Sur: 11°08'49" y Longitud Oeste: 74°18'36".

Tiene una extensión territorial de 10349.9 Km<sup>2</sup>, siendo el distrito de mayor extensión territorial en la provincia de Satipo. Se sitúa a una altitud de 362 msnm.

Su población asciende, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI del 2007, a 32,575 habitantes. Su población proyectada al 2015, según la municipalidad provincial es de 36,969 habitantes.

Su población asciende de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEI del 2007, a 32,575 habitantes. Su población proyectada al 2015, según la municipalidad distrital es de 36,969 habitantes.

## **Aspectos sociales**

El mayor porcentaje de habitantes se encuentra entre el grupo de 0 años a 24 años con un 66% de la población total. Es decir, los jóvenes representan el mayor grupo poblacional.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2007 del INEI, los varones representan el 53.40% y las mujeres el 46.70%, siendo una población con una predominancia masculina. Según el mismo censo, 7.8% de la población vive en zonas urbanas y una gran mayoría del 92.1% están asentadas en el medio rural.

En el aspecto educativo, las niñas y los niños de 5 a 9 años de edad que no estudian, representan el 26.10%. Asimismo, la población de 20 a 24 años de edad sin educación secundaria, representa el 48.90%, en el 2014.

En el aspecto de la salud, en el 2014, la población sin ningún tipo de seguro de salud, representa el 48.90%.

En el acceso a servicios básicos, la población en viviendas sin agua potable alcanza el 90.50%. La población en viviendas sin alumbrado eléctrico, representa el 94.40%.

Según el Ministerio de Cultura, en el ámbito distrital existen alrededor de 70 comunidades nativas, en su totalidad, ashaninkas.

# CAPÍTULO 2

## EL PROCESO DE INTERVENCIÓN



A continuación se presenta el análisis de la experiencia que hemos desarrollado en el proceso de la construcción colectiva de una cultura de paz, base necesaria del desarrollo y de la gobernabilidad democrática a través del uso estratégico de la comunicación inclusiva e intercultural para la prevención y la gestión del conflicto en la zona del VRAEM, en tres distritos de la provincia de Satipo que son: Mazamari, San Martín de Pangoa y Río Tambo. En este proceso se intervino en el distrito de Satipo, capital de la provincia.

## 2.1 SITUACIÓN INICIAL ENCONTRADA

La intervención empezó con un trabajo fuerte del equipo del proyecto para retomar y establecer relaciones institucionales y públicas con los actores locales del proyecto como directores de las escuelas, autoridades municipales y sus funcionarios, directores de medios de comunicación radial local, incluyendo los de la capital provincial que se ubicaban en las zonas urbanas y rurales de la zona de intervención.

Aunque no estaba previsto en la intervención, se intentó involucrar a la Municipalidad Provincial de Satipo dada su importancia en la articulación y coordinación de acciones con los tres distritos en el ámbito de la seguridad ciudadana. Las autoridades manifestaron desde el inicio del proyecto el débil funcionamiento de los comités distritales de seguridad ciudadana (CODISEC), que son espacios de concertación multiactores donde se elaboran y se toman decisiones para ejecutar planes de seguridad ciudadana. Los beneficiarios expresaron la necesidad de un proceso de formación y capacitación en comunicación efectiva y eficaz para sensibilizar a la población sobre la importancia del derecho de vivir en paz.

*"En Pangoa se necesita dar a conocer a la población la problemática de la seguridad ciudadana. No es mi habilidad expresarme y llegar a la población con facilidad por medio de los medios comunicativos como es la radio y la tv en Pangoa".*

**Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana del distrito de Pangoa, Satipo.**

Otra necesidad identificada en las reuniones con los participantes fue el mejoramiento de la capacidad de prevención y respuesta de la población, sus organizaciones e instituciones frente a las múltiples amenazas y los conflictos sociales identificados en el territorio de los tres distritos.

*“Es preciso sentar al ciudadano y a los comités de seguridad ciudadana, en como tienen que trabajar, plasmar su plan de seguridad ciudadana, que sea un plan viable, practicable, adaptable a la realidad. El plan tiene que ser característica local, debe responder a los problemas y tipos de violencia que se generan en la localidad, debe ser integral, deben participar todos. Debe ser solidario, inclusivo y sostenible en el tiempo y eso lo da un plan bien diseñado.”*

**Consultor experto en Seguridad Ciudadana.**

En el componente de comunicación el proyecto tenía como objetivo trabajar con cuatro radios locales, Radio Amazónica, afiliada del socio CNR, y otras tres, ubicadas cada una en los otros tres distritos de intervención del proyecto, Radio Santa Cruz (Río Tambo), Señal de la Nueva Vida (Mazamari), Ondas del VRAE (Pangoa). El problema más grande que existía en este sector era que de las cincuenta radios que operaban en la provincia, la mitad de ellas eran ilegales (conocidas como radios piratas), puesto que no contaban con autorización de funcionamiento por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú, muchas eran operadas por una o dos personas que no contaban con personas formadas como periodistas profesionales ni como líderes de opinión. Su programación básicamente estaba centrada en un típico noticiero local, música variada y algunos programas específicos de agricultura y magazines. De las cuatro radios seleccionadas al inicio del proyecto, en este primer momento, participaron seis que fueron las que llegaron a firmar un convenio de colaboración con CNR: Radio Amazónica, Radio Líder, Radio Río Tambo, Radio San Juan, Radio Integración y Radio La Ruta.

*“El proyecto contemplaba trabajar con periodistas, comunicadores y líderes de opinión, que supuestamente trabajaban en esas radios. Si tienes 50 radios, entonces tienes 70 u 80 personas. El primer taller tenía que hacerse con esa cantidad de personas, pero vinieron pocos comunicadores y algunos líderes de opinión. Tuvimos que invitar a otros comunicadores, por ejemplo, los jóvenes de CEDRO, que eran 20 personas, ellos tenían sus cabinas de comunicación pero no estaban vinculados a la radio. Posteriormente firmamos convenios de colaboración con seis radios y convocamos a jóvenes de centros educativos.”*

**Coordinador Local del proyecto.**

Antes del proyecto muchos comunicadores no habían tenido la oportunidad de participar en eventos de capacitación y formación para el uso de los medios de comunicación en el tema de diálogo e interculturalidad. Por esta razón y también por poco conocimiento y escaso interés, los medios de comunicación locales no contribuían a crear espacios de diálogo y reflexión colectiva

que generen debate y corrientes de opinión sobre los problemas reales de la población.

En el componente de educación el proyecto preveía focalizar las actividades en tres instituciones educativas de nivel secundario Aldea del Niño Beato Junípero Serra (Mazamari), C.N. de Yaviro (Pangoa) y C.N. de Quempiri (Río Tambo). Desde los primeros meses del proyecto, la CARE propuso sustituir la I.E. Secundaria de la C.N. de Yaviro con la de Potsoteni, ubicada en el mismo distrito de Pangoa. Los socios aceptaron este cambio debido a que la I.E. de Potsoteni era un colegio focalizado, junto a lo de Quempiri, en el Proyecto piloto “Escuela Rural Mejorada (ERM)” del MINEDU, intervención orientada a mejorar la calidad de la oferta educativa que reciben los estudiantes de instituciones educativas de secundaria del ámbito rural.

Los directores de las tres II.EE. expresaron interés en sensibilizar y formar a los/as docentes en el tema de cultura de paz con enfoque de gestión de conflictos para superar la experiencia de las vivencias relacionadas con la memoria del terrorismo, fundamentalmente de Sendero Luminoso y de la violencia del conflicto interno. Las unidades didácticas de formación escolar en las escuelas no consideraban las temáticas relacionadas a gestión y resolución de conflictos y cultura de paz. El personal docente requería de formación y preparación en el tema del dialogo democrático y convivencia pacífica.

Los/as docentes de las escuelas, acompañado por el responsable de educación de la CARE, además señalaron que las herramientas metodológicas de la comunicación audiovisual son útiles para promover la cultura de paz y la interculturalidad. El manejo de los medios podía resultar útil para que los/as alumnos/as puedan superar las dificultades para comunicarse de manera fluida en lengua materna y en castellano.

*“Recibida la invitación sobre manejo de la radio y el video, participamos tres docentes en Mazamari, junto a otras escuelas como la de Potsoteni y la Aldea del Niño, siendo nuestra primera experiencia en manejo de la comunicación audiovisual para cultura de paz”*

**Director de IE secundaria José Flores Nijamashi de Comunidad Nativa Quempiri, Río Tambo, Satipo.**

Los jóvenes comunicadores manifestaron que existe la necesidad de establecer una fluida comunicación desde el orgullo de ser indígena y su relación con

otras culturas existentes en los distritos de la intervención. También, manifestaron su interés por desarrollar sus talentos para hablar en público, dialogar con los ciudadanos y perfilar sus vocaciones orientadas al periodismo.

La presentación oficial del proyecto se hizo en el auditorio del Colegio Aldea del Niño Beato Junípero Serra con la presencia del alcalde del distrito de Mazamari, el jefe del Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, el director de Fundación Telefónica, la directora de la DIGEIBIRA del MINEDU, los/as representantes de los socios y entidades colaboradoras, contrapartes y beneficiarios de la intervención.

En conclusión, en los primeros meses de la ejecución del proyecto, las instituciones, escuelas y municipalidades locales, acordaron participar activamente de las acciones del proyecto, seleccionando a los participantes en base al interés y disponibilidad de los docentes, alumnos, autoridades, funcionarios, miembros de los comités de seguridad ciudadana, entre otros. En este sentido, existe un consenso amplio que los objetivos, componentes y actividades del Proyecto Tsiroti de Paz, responden a las principales necesidades y demandas de los distritos donde se planifica la ejecución del proyecto.

*“A mí me contó en el colegio mi profesor, me comentaba que de aquí a un mes o dos meses va a llegar la radio para el colegio, que la radio va a ser para escolares y para la comunidad. Nos invitó a participar como voluntarios y decidí participar en el proyecto”.*

***Alumno de la IE José Flores Nijamashi, Comunidad Nativa de Quempiri,  
Río Tambo, Satipo.***





## 2.2 PRINCIPALES PROCESOS IMPLEMENTADOS

A continuación, presentamos los procesos desarrollados por el proyecto “Tsiroti de Paz: comunicación inclusiva para la paz y el desarrollo del VRAEM”, que ha tenido una duración de veinticuatro meses, desde febrero del 2015 a enero del 2017.

Ha sido una característica común a todos los procesos desencadenados por el proyecto, la participación progresiva y activa de docentes, padres de familia, estudiantes, autoridades locales, funcionarios relacionados con el trabajo de la seguridad ciudadana, y medios de comunicación.

En la primera etapa del proyecto ha sido fundamental el diálogo continuo y horizontal del equipo con los participantes para poder conocerse unos con otros, conocer sus intereses e inquietudes, aclarar sus dudas e incertidumbres, reconocer sus experiencias y socializar los objetivos del proyecto.

Los principales procesos desarrollados durante la ejecución han sido identificados en:

- a)** Formación y capacitación en uso de herramientas audiovisuales para temas específicos como comunicación intercultural e inclusiva y cultura de paz.
- b)** Sensibilización de la población mediante tecnologías audiovisuales.
- c)** Fortalecimiento de mecanismos, procedimientos y acciones de coordinación y concertación para la incidencia en políticas locales y nacionales en el tema de seguridad ciudadana y desarrollo local.

Estos procesos han sido acompañados por el equipo del proyecto que se ha ajustado y adecuado a las diferentes realidades encontradas en los distritos de la intervención.

El análisis de cada uno de los procesos desarrollados en el proyecto es el siguiente.



## **a) Formación y capacitación en uso de herramientas audiovisuales para temas específicos como comunicación intercultural e inclusiva y cultura de paz.**

En el primer año de ejecución del proyecto, entre los meses 4 y 10, se realizó un programa de formación mediante 3 talleres de capacitación, contando con la participación activa de alrededor de 60 personas, entre periodistas, comunicadores y líderes de opinión, en su mayoría jóvenes estudiantes de las escuelas participantes del proyecto. El objetivo central de este proceso formativo fue el desarrollo de habilidades, capacidades y sensibilidades en temas relacionados al correcto ejercicio del periodismo, respetuoso de las diferencias y con un código ético que implique lenguaje inclusivo, la información objetiva, el dialogo alturado y la valoración de la cultura de paz.

Se brindó asesoramiento a las 6 emisoras radiales, con las cuales el proyecto suscribió convenios de cooperación, con el objetivo de asumir dentro de su programación diaria contenidos de interculturalidad, resolución de conflictos y cultura de paz. Entre los temas abordados, mediante talleres de capacitación con especialistas, destacan: el marketing radial, la locución radial, la incorporación del enfoque intercultural y de igualdad de género en la programación radial, seguridad ciudadana y cultura de paz, convivencia pacífica y resolución de conflictos. En estos talleres se ha contado con la participación de grupos de jóvenes comunicadores de las escuelas de los distritos y las comunidades nativas de Quempiri y Potsoteni, así como también, con las emisoras radiales: Amazónica, La Ruta e Integración (Satipo), Radio S. Juan y Radio Ribereña (Mazamari), Radio Líder (Pangoa), Radio Río Tambo (Río Tambo). Estos grupos han formado la Red de Jóvenes Comunicadores por la Paz de la provincia de Satipo.

Se realizó un programa de formación para 60 alumnos/as de secundaria, con la participación de los docentes y especialistas de la CNR y el grupo Chaski. El objetivo central fue brindar herramientas y conocimientos técnicos básicos para el uso y funcionamiento del medio radiofónico (emisora escolar) y del audiovisual (cine-fórum), mediante talleres teóricos prácticos. Además se instalaron los tres equipamientos de radio, en las escuelas de educación secundaria de las comunidades nativas de Quempiri y Potsoteni, y en la Aldea del Niño.

Entre los temas desarrollados destacaron los siguientes: funcionamiento del equipamiento de producción radial, conceptos y elementos básicos de producción radial y audiovisual, el diseño de estructura de programa radial, pautas para la conducción de un programa radial, como hacer una entrevista radial y

reporte de campo. Asimismo, se desarrollaron los talleres de: proceso de funcionamiento del equipamiento audiovisual: cámara filmadora y cámara fotográfica; principales productos audiovisuales: entrevista y reportaje; y el proceso de edición de un producto audiovisual.

*“La primera vez que he entrado en la cabina de radio, yo tenía miedo, temor para hablar. Poco a poco me he ido soltando, soltando. Después hemos hecho guiones del programa y puesto nombre a la radio, le hemos puesto entre los compañeros Radio Potsoteni, el orgullo de mi comunidad”*

**Estudiante participante ashaninka de la IE Potsoteni, Pangoa, Satipo.**

Se desarrolló un módulo de capacitación dirigido solo a los docentes sobre la Ruta de Aprendizaje “Más Paz, más Vida” elaborada por un consultor en educación, con el objetivo de desarrollar capacidades y competencias para el uso del medio radiofónico y el audiovisual aplicados al tema de la cultura de paz. Se realizaron 6 módulos y 3 talleres, con la participación de 40 docentes de las 3 instituciones educativas participantes del proyecto. Esta capacitación dirigida los docentes tuvo el propósito de apoyar a los jóvenes escolares en la implementación de radios escolares y la producción de recursos y productos audiovisuales para la realización de los cines foros.

Esta capacitación a los docentes ha incluido una pasantía a Lima, junto a estudiantes y padres de familia con el objetivo de visitar emisoras de radio comunitarias, radio escolares y productoras de video documentales para conocer y aprender la dinámica de creación y producción de estos medios de comunicación. Esta pasantía incluyó una visita a la comisión de pueblos indígenas del Congreso de la República, para tratar temas relacionados a la problemática educativa de las comunidades rurales y urbanas del Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, VRAEM.

*“En la pasantía a Lima visitamos una radio escolar que selecciona temas, por ejemplo, sobre la violencia hacia la mujer, violencia infantil. Cuando llegamos tocaron el tema del bullying, y nos preguntaron cómo se manifiesta el bullying en las comunidades nativas, dijimos que en las comunidades el bullying está ausente, eso pasa en las ciudades”*

**Docente de la IE Aldea del Niño, Mazamari, Satipo.**

## **b) Sensibilización de la población mediante el uso de tecnologías audiovisuales.**

Durante 6 meses, se diseñaron y realizaron diferentes campañas radiales en el tema de interculturalidad, derechos humanos e igualdad de género. En los últimos tres meses del proyecto se realizó la campaña de periodismo ciudadano cuyo objetivo fue sensibilizar a la población en torno al tema de cultura de paz y seguridad ciudadana a través de programas radiales, encuestas, organización de eventos. Durante la campaña "Más paz, más vida" se realizaron la producción y emisión de 20 spots radiales y 10 entrevistas a funcionarios y expertos en seguridad ciudadana. En el mes de diciembre del 2016, se realizaron 3 eventos, con la participación de la Red de Jóvenes Comunicadores, uno en la capital de cada distrito, con la finalidad de sensibilizar, informar y estimular la discusión democrática y la participación de la población local en los temas de paz y seguridad ciudadana.

Asimismo, se realizó una encuesta de opinión a 500 personas, en el tema de paz y seguridad ciudadana. En líneas generales, las personas encuestadas señalan que los principales problemas de la inseguridad ciudadana son: robos y asaltos, y alcoholismo. Los resultados de esta encuesta fue presentada en el mes de enero del 2017 junto a una propuesta de incidencia política pública para los gobiernos locales.

La realización de los Cines Foros fue una de las actividades que generaron mucha atención en las comunidades nativas de Quempiri y Potsoteni, así como en los distritos de Mazamari y Pangoa. Estas actividades públicas, al aire libre, permitieron la proyección de productos audiovisuales cuyo objetivo fue estimular el diálogo y reflexión sobre la problemática del VRAEM y la importancia de la prevención de conflictos, en las escuelas, comunidades, centros poblados y barrios de cada distrito. En base a la coordinación con la municipalidad de Mazamari, el equipo del proyecto ejecutó una iniciativa cultural que tuvo como nombre "**Jueves de Cine en Mazamari**", donde las proyecciones de los videos tuvieron como temas: la defensa del medio ambiente, igualdad de género y roles, drogadicción, conservación de recursos naturales como el agua y la vida de la población indígena. En los 11 cines foros, realizados en las comunidades nativas y en los distritos, se difundió un video producido por el proyecto denominado "**Kametsa Asaike. El buen vivir de los Asháninkas del Río Ene**", con la participación de la CARE.

*“La experiencia que hemos tenido en Ciudad Satélite, donde hemos iniciado los Cines Foros, he podido ver a la gente donde opinaba acerca de la película, ellos comparaban sus vidas con la película. Proyectamos para sensibilizar a la ciudadanía. En Valle Samaria, ellos mismos eran los propios protagonistas, hemos escuchado señores y jóvenes que cantaban en su idioma, luego compartían la necesidad que ellos tenían ante las autoridades. Seguimos trabajando con otros centros poblados”*

***Joven comunicador de la Red de Jóvenes Comunicadores del distrito de Mazamari, provincia de Satipo.***

El proyecto trabajó arduamente por la promoción de la red por la paz que promueva la comunicación escolar y el intercambio entre los cuatro distritos de la provincia de Satipo, articulados a los medios de comunicación locales. Mediante la ejecución de esta actividad, se constituyó la Red de Jóvenes Comunicadores por la Paz de la Provincia de Satipo, formada por alrededor de 60 jóvenes entusiastas y responsables por una comunicación inclusiva para la paz. Esta red ha elaborado y decidido en forma participativa y democrática, su acta de constitución, su código de ética y sus representantes y coordinadores centrales y distritales. La Red ha acompañado en la actividad de la campaña de periodismo ciudadano **“Por la Paz con Seguridad Ciudadana”** en la organización de los 3 eventos y en la recolección de información mediante las 500 encuestas y entrevistas a los pobladores de los distritos. A fines de diciembre del 2016, los jóvenes organizados han diseñado su plan de acción para el 2017, en el cual incluyen desarrollar acciones de incidencia política para ser reconocidos por los gobiernos locales.

*“La red es una confraternidad entre los jóvenes comunicadores por la paz de la provincia de Satipo, donde hemos tenido la participación y la incorporación de dos comunidades más, para colectivizar todas las voces, el conocimiento de la juventud y para poder compartir e impartir los conocimientos para enseñar al oyente”*

***Joven comunicador del programa radial Gritos del Silencio de Radio La Ribereña, Mazamari, Satipo.***

### **c) Fortalecimiento de mecanismos, procedimientos y acciones de coordinación y concertación para la incidencia en políticas locales y nacionales en el tema de seguridad ciudadana y desarrollo local.**

El proyecto ejecutó un conjunto de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana vinculada al desarrollo local.

En el primer año de ejecución se realizó un programa de formación a líderes y dirigentes con el objetivo de capacitar sobre prevención y manejo de conflictos y uso de la comunicación como instrumento de paz, mediante cursos en cada distrito, con participación de líderes/lideresas sociales, dirigentes de bases, representantes en instancias de participación ciudadana, miembros del ejército/marina/policía. Participaron alrededor de 111 personas, capacitadas en 6 cursos, 2 en cada distrito.

Los temas abordados en los talleres han girado en torno a: participación ciudadana como factor de éxito en la lucha contra la violencia e inseguridad ciudadana; roles y funciones de los integrantes del CODISEC y COPROSEC; formulación de los planes locales de Seguridad Ciudadana; enfoque de Seguridad Ciudadana y Propuesta Técnica para el diseño, implementación y desarrollo de un Modelo de Seguridad Ciudadana local, integral, solidario e inclusivo; responsabilidades funcionales de los Secretarios Técnicos de los Comités de Seguridad Ciudadana; formulación del Mapa del Delito; formulación del Mapa de Riesgos; Plan de Patrullaje Integrado; el Arresto Ciudadano; la importancia de la formulación de los Planes Locales de Seguridad Ciudadana y la participación activa de los miembros de los Comités de Seguridad Ciudadana en su elaboración, entre otros afines.

Paralelamente a los talleres se realizó una asesoría para el fortalecimiento de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC), como espacios de diálogo y de participación multiactores para el desarrollo de planes de seguridad ciudadana. Las reuniones entre el equipo local del proyecto y los gerentes y funcionarios a cargo de la oficina de seguridad ciudadana de las municipalidades, han sido constante y fundamentales para mantener el dialogo, mediante talleres y jornadas de asesoría con los expertos y consultores del sector, como integrantes de CODISEC Y COPROSEC, Comité de Autodefensa (CADs), Juntas Vecinales (JJ.VV), organizaciones indígenas (OO.II.), fuerzas armadas. Se ha dado acompañamiento y asesoría a los CODISEC de las municipalidades distritales de Mazamari, Río Tambo, Pangoa, y Satipo. Además, al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de la municipalidad provincial de Satipo.

Estos esfuerzos fueron acompañados por 12 asesorías, 6 talleres y 75 reuniones de trabajo mancomunado.

*“El plan comprende 7 componentes, dentro de ellos hay 11 actividades obligatorias. Hay un componente que tiene que ver con la parte social y la recuperación de espacios públicos para promover actividades artísticas y deportivas.”*  
**Miembro del CODISEC del distrito de Mazamari, Satipo.**

Otras actividades implementadas en este tema han sido el acompañamiento a iniciativas y actividades concretas de diálogo social entre sociedad civil, instituciones públicas y fuerzas del orden, para plantear problemas y consensuar soluciones, con la participación de comunidades nativas, entidades públicas y fuerzas del orden. A fines de noviembre del 2016, se realizó el Congreso de los Comités de Auto Defensa (CAD) de la cuenca del Río Ene. Participaron alrededor de 80 personas entre líderes indígenas, representantes de los CAD y jefes de las comunidades nativas, dirigentes de la CARE, representantes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. El objetivo de esta iniciativa fue coordinar la organización de los CADS de la cuenca, identificar y analizar problemas, desafíos, necesidades del 2017 y dialogar con las FF.AA. presentes en la cuenca del Ene.

Asimismo, en diciembre del 2016, en la visita al Congreso de la República, junto con los docentes, alumnos y padres de familia, se realizó una reunión de trabajo con los asesores de la presidenta de la Comisión de Pueblos Originarios. El objetivo de la reunión fue presentar la problemática de las comunidades nativas de los PP.II. del VRAEM, fundamentalmente en los temas de educación, salud y acceso a los servicios básicos.

El proyecto apoyó al socio la CARE en la organización de dos ediciones del evento del Octubre Ashaninka. Esta actividad se realizó en las ciudades de Satipo y Lima. Los temas principales fueron: la estrategia 2021 y el nuevo sistema de vigilancia indígena. Durante esos días se realizaron actividades variadas entre ellas una exposición fotográfica en el museo de la memoria; la presentación de la estrategia de vigilancia en los temas de educación, salud y territorio; el proceso de repoblamiento de las comunidades y el actual panorama de conflictividad, un foro sobre la vigilancia en educación en la PUCP.

En la ciudad de Satipo se llevó a cabo la realización de un Foro público sobre la agenda de paz y desarrollo del VRAEM con la participación de representantes de diferentes instancias del Estado. En este evento, que contó con la participa-

ción de 80 personas, se realizó la presentación de propuestas actuales y desafíos futuros que los gobiernos locales y regionales tendrán que considerar en el marco de construir un territorio más pacífico y seguro, donde las personas de diferentes culturas y etnias puedan convivir, con un buen nivel de vida, respetándose y valorándose entre ellas.

*"Nosotros entendemos que para un desarrollo sostenible, es importante la delimitación del territorio, es por ello que, hemos iniciado delimitando las microcuencas, a fin de identificar como polos de desarrollo y que para la gestión administrativa sea mucho más compacta. Entonces, a la vez nos va a permitir intervenir en el componente social, a través de los jóvenes que estamos preparando".*

**Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad de Mazamari, Satipo.**





## 2.3 PRINCIPALES CAMBIOS LOGRADOS

Existe un amplio y significativo consenso en el reconocimiento y valoración positiva de la estrategia de intervención del proyecto en el trabajo con las comunidades e instituciones locales participantes, que se manifiestan en una sólida relación de confianza, credibilidad y gratitud por las actividades desarrolladas y los logros obtenidos.

### **1. Se cuenta con actores locales con capacidades para prevenir conflictos en forma concertada, democrática e inclusiva.**

A nivel provincial se cuenta con 90 actores sociales e institucionales de los 3 distritos de intervención, 30 son mujeres, que representan casi el 40% del total de participantes.

La baja participación de las mujeres en los CODISEC está relacionada con el tema que el sector de seguridad, combate a la delincuencia y lucha contra el delito, son protagonizados principalmente por los varones, y esta situación influye en la conformación de los comités de seguridad ciudadana.

### **2. Se han generado permanentes espacios de concertación local fortalecidos con agenda para el desarrollo y la paz.**

El proyecto ha acompañado el proceso de fortalecimiento de 4 comités de seguridad ciudadana, 3 a nivel distrital y 1 a nivel provincial, que trabajan activamente formando a sus miembros y gestionando su organización con reglas y procedimientos adecuados a la realidad de cada distrito. Asimismo, se han incrementado el número de miembros titulares o acompañantes. Bajo el enfoque de que la seguridad ciudadana es una responsabilidad de todos y todas los/as ciudadanos/as, en estos espacios se han diseñado planes concertados por sus integrantes, que han reconocido la importancia del trabajo en equipo y la coordinación interinstitucional como factores claves que han influido en la prevención del delito, la promoción de una cultura de paz, la reducción de robos y asaltos y la comprensión de que la seguridad ciudadana es una tarea de todos.

*“Los integrantes del CODISEC pensaban que a la delincuencia habría que reprimirla, capturarlos y llevarlos a las cárceles. Gracias al proyecto cambio la perspectiva del comité de seguridad ciudadana en Pangoa porque empezamos a organizarnos en talleres, a trabajar con jóvenes, en los centros*



*educativos, así como también con los padres y con las 25 juntas vecinales de seguridad ciudadana y 17 comunales, estamos organizados".*  
**Miembro del Comité de seguridad ciudadana (CODISEC) de la municipalidad de Pangoa, Satipo**

### **3. Existen liderazgos sociales fortalecidos para el fomento de la paz y el desarrollo local.**

Se han elaborado propuestas consensuadas desde los comités de seguridad ciudadana y comunidades nativas sobre el desarrollo de los sectores educación y gobernanza compartida, presentadas en espacios de concertación local y nacional, como: municipalidades, Comités de Seguridad Ciudadana, foro público, Ministerios y Congreso de la República. Los CODISEC beneficiarios y el COPROSEC manejan todos los procesos relacionados a la presentación de propuestas ante el Ministerio del Interior que se realizará en el presente 2017. Gracias al enfoque del proyecto se ha logrado difundir el mensaje que la seguridad ciudadana debe ser responsabilidad de todos/as los/as ciudadanos/as. En esa medida, se ha logrado fortalecer los CODISEC con la participación de los representantes y delegados de las instituciones públicas y privadas locales que tienen representación en ellos.

En el tema del diálogo intercultural se ha reconocido que los comunicadores sociales tienen un papel importante. El proyecto ha capacitado alrededor de 60 jóvenes comunicadores, organizados en una red de comunicadores para desarrollar una comunicación inclusiva para la paz y el desarrollo del VRAEM. Las mujeres jóvenes comunicadoras representaron el 40% y lideran activamente la Red de Jóvenes Comunicadores por la Paz de la provincia de Satipo. Los/as comunicadores/as representan el diálogo intercultural entre las diferentes culturas que habitan el territorio del VRAEM como la ashaninka, machiguenga, nomatchigengas, quechua y colonos, en sus radios, espacios públicos y organizaciones sociales. Se ha logrado el reconocimiento de la Red de Jóvenes por parte de la Municipalidad Distrital de Mazamari mediante una resolución de alcaldía. Existe el interés de la Red de presentar iniciativas ante las otras municipalidades.

Asimismo, los/as jóvenes han reconocido la importancia de estar organizados, planificar sus actividades, contar con un código de ética, para afrontar los retos que demanda el ejercicio de la comunicación inclusiva e intercultural, en los distritos y en las comunidades nativas. Asimismo, algunos comunicadores desean ser periodistas profesionales en el futuro, cuando culminen sus estudios

secundarios. La principal dificultad en este tema es que los gobiernos locales no cuentan con políticas públicas para los jóvenes. Estas políticas públicas deben ser gestionadas desde una gerencia o subgerencia de la juventud.

*"He participado en los encuentros de la Red de Comunicadores con jóvenes de Río Tambo, Satipo, Mazamari y Pangoa, cada uno tiene sus experiencias de cómo ha iniciado, como está ahora y yo he visto un gran cambio en todos los integrantes y nos ha ayudado bastante para una comunicación de paz"*  
**Comunicadora de la IE Aldea del Niño, Mazamari, Satipo.**



#### **4. Radios locales comprometidas por una comunicación inclusiva para la paz, el desarrollo y la gobernabilidad democrática.**

Siete emisoras de radios locales han desarrollado procesos de producción radial dentro de su programación, contenidos de interculturalidad, resolución de conflictos, promoción de la seguridad ciudadana y cultura de paz, contando para ello con la participación de los jóvenes comunicadores. Han manifestado continuar con su compromiso inicial para seguir apoyando la producción de programas juveniles liderados por los jóvenes comunicadores.

*"Nosotros tenemos un programa en la Radio San Juan, nuestro programa se llama Atrévete Tu puedes, que va dirigido para los jóvenes, porque a veces los jóvenes tienen el temor y la vergüenza de que lo rechacen, por ese motivo el programa se llama así. Yo siento que cuando llego a la cabina de la radio me relajo porque dices lo que piensas y lo transmites a todos los oyentes que te sintonizan".*

**Comunicadora de la IE Aldea del Niño,  
Mazamari, Satipo.**

#### **5. Población sensibilizada para el debate democrático en torno a la problemática del VRAEM.**

Progresivamente, muchos pobladores han mostrado interés por participar en las campañas de periodismo ciudadano, las encuestas de opinión, debates en los cines foros, reconociendo la importancia para el tratamiento de temas relacionados a la prevención de conflictos y la cultura de paz con seguridad ciudadana. Queda la dificultad representada por el bajo interés de las municipalidades en diseñar planes y estrategias de comunicación ciudadana que se relacionen con la población urbana y rural.

#### **6. Comunidad educativa reconoce la importancia de trabajar por una cultura de paz y el dialogo intercultural.**

A lo largo de la ejecución del proyecto, se han sumado los alumnos, autoridades educativas, docentes y padres de familia en procesos formativos y de aprendizaje en cultura de paz que incluye competencias y habilidades. La validación de la Ruta de Aprendizaje, representa el paso más importante para la institucionalización de la cultura de paz en el currículo de las escuelas del VRAEM, en el marco de la estrategia educativa al 2021, en las escuelas secundarias de las CCNN de Quempiri y Potsoteni, y en la IE Aldea del Niño.

Los participantes de las escuelas han manifestado su alegría por haber superado la timidez y el miedo a expresarse en público. Se sienten orgullosos de su lengua materna y de la riqueza de expresarse en dos lenguas ante el micrófono y las cámaras de video, en las cabinas de radio y en los espacios públicos, difundiendo sus manifestaciones culturales como la música, el canto, el arte gráfico, entre otros.

*“La radio me ha ayudado a mejorar la expresión oral, yo hablo con la radio y expreso más fuerte, tengo que mejorar a hablar con mi locutora y a entrevistar bien. En mi idioma si puedo hablar correctamente, porque es mi idioma materno, y siento orgullo porque soy netamente ashaninka. Yo siento orgullo porque tengo dos idiomas.”*

**Alumno de la IE José Flores Nijamashi, Comunidad Nativa de Quempiri.**

## **7. Involucramiento de la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SE-DENA) de la Presidencia del Consejo de Ministros.**

Se destaca esta situación no planificada por el proyecto, como un aspecto muy positivo por ser un aliado estratégico en la implementación de todas las actividades de formación y asesoramiento a autoridades locales, CODISEC, CAD, FF.AA. y Policía, en lo referente a seguridad nacional/ciudadana. Esto ha permitido llevar el asesoramiento desde un enfoque de seguridad novedoso y aceptado en numerosos países del mundo: la seguridad multidimensional.

*“La participación de una ponente de nivel internacional durante la realización de los talleres realizados en San Martín de Pangoa y Mazamari, al contar con la Dra. Sonia Alda Mejía, quien expuso, la seguridad multidimensional y la situación del Perú dentro de Latinoamérica; dándole un realce significativo a esta capacitación porque permitió que los asistentes comprendan que el problema de percepción de inseguridad que se vive en el Perú no solo se presenta acá, sino que es un problema global y que preocupa a todos los estados”*  
**Coordinador y enlace del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional (SIGESI-SEDENA).**

# Lecciones

## APRENDIDAS



Panasonic

3er ENCUENTRO DE LA RED DE JOVENES COMUNICADORES DE LA PROVINCIA DE SATIPO

CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE LA RED REDJOCSA

¿QUE ES LA RED?

IDEAS

- 1 Organización
- 2 Agrupación / Gr
- 3 Coordinación
- 4 Colectivo
- 5 Equipo
- 6 ARTI
- 7 Co
- 8

OBJETIVOS

- 1 Promover en las Comunidades una alimentación balanceada y nutritiva, aprovechando recursos existentes en las comunidades (las yucas, el plátano, coco, la tierra) y crianza animales comestible.
- 2 Concientizar a las personas el cuidado del medio ambiente.

ACTIVIDADES 2017

- 1 Encuentro integrado de la red de Jóvenes Comunicadores para celebrar el aniversario de la Comunidad nativa Quempiri.
- 2 Los días Lunes y Viernes de Cada Semana por un espacio de 2 horas, se saldrá para desarrollar diversas temáticas así continuidad al proyecto radio 83.

Toda experiencia nos permite obtener el aprendizaje de lecciones con el fin de replicar y enriquecer lo positivo, mejorar los procesos y construir nuevos caminos, en beneficio de otros.

En ese marco, estas son las lecciones aprendidas que se han podido identificar en el proyecto “Tsiroti de Paz: comunicación inclusiva para la paz y el desarrollo del VRAEM”.

## LECCIÓN 1

El uso de una metodología práctica y sencilla para el desarrollo de habilidades y capacidades de los/las beneficiarios/as es clave para promover una cultura de paz mediante una comunicación inclusiva e intercultural.

La metodología “del aprender haciendo”, resulta ser efectiva para la población joven, que viven en las comunidades nativas y en las zonas urbanas de los distritos. Más aun, cuando utilizan equipos de emisión y producción radial y equipos de procesamiento de datos, como la computadora y la consola de audio.

Asimismo, en todos los procesos de aprendizaje se debe tener en cuenta las experiencias vividas, los conocimientos adquiridos y la relación democrática y horizontal para una buena comprensión de los procesos de capacitación.

## LECCIÓN 2

La democracia comprendida como un proceso permanente para consolidar una cultura de paz y la comunicación inclusiva debe tener como objetivo la convivencia pacífica entre los pobladores de las comunidades nativas y las zonas urbanas de los distritos.

Los habitantes de un territorio local, sea distrito o provincia, reconocen sus derechos y obligaciones para vivir en armonía y paz. El ejercicio de la democracia, y de una comunicación, que dialoga, consulta y gestiona, nos permitirá una buena convivencia pacífica.

Por su lado, los medios de comunicación que se convierten en espacios públicos de opinión, de debate alturado y de encuentro democrático entre las autoridades, funcionarios y pobladores, favorecen una comunicación que promueve la cultura de paz.

## LECCIÓN 3

El fortalecimiento de nuevos liderazgos sociales y políticos que practican una comunicación inclusiva por la paz y el desarrollo, favorecen la concertación y la resolución de conflictos.

Las sociedades democráticas necesitan de la capacidad de liderazgos sociales, políticos e institucionales, comprometidos con agendas locales para la gobernabilidad, la solución de los problemas y la generación de propuestas para el desarrollo concertado. Estos liderazgos deben expresar la activa participación de los jóvenes y mujeres en la prevención de conflictos en forma concertada, democrática e inclusiva.

La conformación de comités de seguridad ciudadana, equipos de producción radial y audiovisual, juntas vecinales, equipos de docentes, liderados por estos nuevos liderazgos, garantizan la importancia del trabajo en equipo, la coordinación interinstitucional y la representación eficiente para la gobernabilidad democrática en temas relacionados a la seguridad ciudadana.

## LECCIÓN 4

Contar con una visión integral del territorio de intervención nos permite conocer las diferencias entre las realidades rural y urbana para promover un desarrollo local distrital que recoja las aspiraciones y demandas de todos los pobladores.

Desarrollar acciones en distritos y comunidades muy distantes entre sí, con problemáticas diferentes, obligan a desarrollar una visión amplia e integral, tanto en el presente como en el corto y mediano plazo.

En las actuales circunstancias locales y regionales, elaborar un diagnóstico integral conlleva a un replanteamiento y ajuste de las acciones de los programas y proyectos que intervienen en el territorio, permiten actualizar y adaptar las estrategias a las exigencias y retos de las localidades urbanas y rurales de la Selva Central, en un contexto amplio amazónico.



## LECCIÓN 5

Los espacios de participación a nivel local con múltiples actores sociales e institucionales favorecen el diseño y ejecución de los planes concertados de seguridad ciudadana.

La organización y el fortalecimiento de los comités de seguridad ciudadana son fundamentales para el desarrollo de un territorio. Es necesario asegurar la más amplia participación de las organizaciones e instituciones del estado y la sociedad civil para el diseño de planes y estrategias bajo el enfoque que la seguridad ciudadana es tarea de todos.

En ese sentido, documentos como el mapa del delito, el mapa de riesgos y el plan de patrullaje integrado deben ser construidos participativamente, dado que los pobladores tienen la información necesaria para poder diseñar y gestionar los planes de seguridad ciudadana.

## LECCIÓN 6

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) relacionadas a la producción radial y audiovisual mejoran la autoestima personal y las capacidades de comunicación, sobre todo, en los jóvenes participantes del proyecto.

El conocimiento y uso de herramientas audiovisuales, tales como: el micrófono, la cámara de video, la cámara fotográfica, la computadora, la consola de audio y todos los materiales que se utilizan en los procesos de capacitación y aprendizaje en los talleres y en el aula, favorecen la mejora de la autoestima personal de los jóvenes en el ámbito rural y urbano.

Comunicarse ante el público, su comunidad o aula de clase, fortalece el desarrollo y conocimiento de las lenguas, y eso, genera en los jóvenes un orgullo por su lengua materna.



## **BIBLIOGRAFÍA**

1. INEI Censos Nacionales 2007: XI De Población y VI De Vivienda <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/redatam/>
2. Plan Operativo Institucional Modificado 2016. Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM.
3. Plan Operativo Institucional POI 2017, Gestión Edil 2015-2018. Municipalidad Provincial de Satipo.
4. Plan de Desarrollo Concertado 2010-2021, PDC distrital de Mazamari. Municipalidad de Mazamari, Satipo.
5. Actualización del Plan de Desarrollo Concertado distrital de Rio Tambo 2015-2021. Municipalidad de Rio Tambo, Satipo.
6. Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016. Municipalidad de Pangoa, Satipo.
7. Plan de Desarrollo Concertado de Pangoa 2008-2021. Municipalidad Provincial de Satipo.





